



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**SRIIRU**  
SECRETARIA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



## **ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

### **PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTES: SEGUNDO LLAMADO**

#### **PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNCUYO- SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS**

#### **UNIVERSIDADES DE CHILE Y BRASIL**

En la ciudad de Mendoza, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil once, en la sede del Anexo de Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, se reúne el Comité de Evaluación encargado de la selección de los docentes que se presentaron al segundo llamado de la convocatoria del Programa de Movilidad Docente con Universidades de Chile y Brasil 2011 que promueve la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo para realizar estancias en Universidades chilenas y brasileras desde diciembre 2011 y hasta la próxima convocatoria de 2012.

El comité de selección se encuentra conformado por la Ing. Mónica Zimmerman, la Ing. María Laura Foschi en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias, la Lic. María Cristina Alemanno en representación de la Facultad de Artes y Diseño, la Dra. Mirta Rodríguez de Grzona en representación de la Facultad de Filosofía y Letras, la Prof. Claudia Bertolo en representación de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

Se deja constancia que la documentación a analizar, pertenece a los siguientes postulantes:

#### **UNIVERSIDADES CHILENAS**

Quiroga, María Cristina	Facultad de Ingeniería	13.998.677
Ferrer, Liliana	Facultad de Ingeniería	22.905.128



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**SRIIRU**

SECRETARÍA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



**UNIVERSIDADES DE BRASIL**

López, María José	Facultad de Ciencias Médicas	22.059.573
Mastrantonio, Leandro	Facultad de Ciencias Agrarias	23.571.527
Novelli, Ciro Néstor	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	16.865.819
Loha, Cristina Beatriz	Facultad de Odontología	17.721.649

Acto seguido se procede a controlar el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases de la convocatoria por parte de los aspirantes, resultando todos aptos para ser evaluados.

La UNCuyo ofrece una ayuda económica única de \$2.400 para los docentes que realicen su estancia en una universidad chilena y \$4.000 para los casos brasileiros. Los cupos para estancias en Chile son 8 (ocho) y para Brasil 8 (ocho).

Cada presentación será ponderada con un máximo de 100 puntos, de los cuales se asignará un valor máximo de 20 puntos a los antecedentes del postulante, un máximo de 30 puntos a la calidad del plan de trabajo; un máximo de 20 puntos a la pertinencia del plan; un máximo de 30 puntos al plan de transferencia a la universidad de origen.

Cada postulación será evaluada por dos docentes quienes en cada caso llenarán un formulario.

Se deja constancia que los integrantes del comité de selección consensuaron las siguientes sub ítems y aspectos a tener en cuenta para los distintos programas de Movilidad Docente:

**ANTECEDENTES DEL DOCENTE**

Antecedentes Académicos-Total a asignar 6,66 puntos

- Categoría ocupada - Subtotal a asignar 3,33 puntos

Se tendrá en cuenta Titular, Adjunto, Asociado, Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos, Auxiliar de 1º categoría y Auxiliar de 2º).



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**SRIIRU**

SECRETARIA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



- Formación permanente- Subtotal a asignar 3,33 puntos  
Se tendrán en cuenta los títulos de grado, títulos de posgrado, pos doctorados y cursos de capacitación o mérito equivalente en cada uno de los casos.

### **Antecedentes de investigación-Total a asignar 6,66 puntos**

Se tendrán en cuenta:

- la cantidad de investigaciones en las que ha participado-Subtotal a asignar 3,33 puntos

Participación de 1 a 4 proyectos: 1,33 puntos

Participación de 5 a 9 proyectos: 2,33 puntos

Participación en más de 10 proyectos: 3,33 puntos

- la función que desempeño en cada uno de los proyectos- Subtotal a asignar 3,33 puntos  
(director 3,33; co-director 2,33 y participante 1,33)

### **Antecedentes de extensión 6,66 puntos:**

Se tendrán en cuenta la participación en actividades extra curriculares mediadas por la UNCUYO que permitan una apertura de la institución en el medio social.

- la cantidad de proyectos en las que ha participado

Participación de 1 a 3 proyectos: 3,33 puntos

Participación en más de 3 proyectos: 6,66 puntos

### **PERTINENCIA DEL PLAN DE TRABAJO**

Se tendrá en cuenta que el plan de trabajo sea pertinente a la actividad docente o de investigación del postulante en la UNCUYO.

### **TRANSFERENCIA 30 puntos**

- Transferencia a alguno de los claustros: 20 puntos
- Divulgación científica: 10 puntos

De la evaluación y calificación realizada surge el siguiente orden de mérito, según el puntaje obtenido:



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**SRIIRU**

SECRETARIA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



**UNIVERSIDADES CHILENAS**

APELLIDO Y NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	DU	FACULTAD DE ORIGEN	ANTECEDENTES ACADÉMICOS, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	CALIDAD DE PLAN DE TRABAJO	PERTINENCIA DEL PLAN DE TRABAJO	PLAN DE TRANSFERENCIA A UNIV DE ORIGEN	P. TOTAL
Ferrer, Liliana	Pontificia Univerisda d Católica de Chile	22905128	Facultad de Ingeniería	15,77	30	20	28,3333	94,10333
Quiroga, María Cristina	Pontificia Univerisda d Católica de Chile	13998677	Facultad de Ingeniería	16,35	20	20	20	76,35

**UNIVERSIDADES BRASILERAS**

APELLIDO Y NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	DU	FACULTAD DE ORIGEN	ANTECEDENTES ACADÉMICOS, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	CALIDAD DE PLAN DE TRABAJO	PERTINENCIA DEL PLAN DE TRABAJO	PLAN DE TRANSFERENCIA A UNIV DE ORIGEN	P. TOTAL
Mastrantonio, Leandro	Universida d Federal de Rio de Janeiro	23571527	Facultad de Ciencias Agrarias	17,09	30	20	30	97,09
Beatriz Loha	Universida d Guarulhos	17721649	Facultad de Odontología	16,49	28,67	20	30	95,15667



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**SRIIRU**

SECRETARIA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



Lopez, María José	Universida d de Sao Paulo	22059573	Facultad de Ciencias Médicas	13,7	30	20	30	93,7
Novelli, Ciro Nestor	Univerisda d Estadual de Ponta Grossa	16865819	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	18,91	30	20	22,5	91,41

El comité de selección sugiere que todo beneficiario de este programa acredite, luego de realizada la estancia en el extranjero, por medios fehacientes, haber realizado el plan de transferencia oportunamente enunciado en su plan de trabajo. Esta acreditación deberá ser avalada por el funcionario o responsable de su facultad del área vinculada a la actividad. De no poder cumplir con este requerimiento se sugiere que dicho docente se encuentre inhibido de presentarse a futuras convocatorias de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria.

En prueba de conformidad, los integrantes del Comité de Selección firman la presente acta para constancia.